**ANEXO II - AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA ELECTRÓNICA DE DATOS**

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

* Datos de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social.
* Datos de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para la solicitud de ayudas y subvenciones.
* Datos de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

(Marcar con una X lo que proceda)

|  |  |
| --- | --- |
|  | ME OPONGO a la consulta de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social. |
|  |
|  |
|  | NO AUTORIZO la consulta de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para la solicitud de ayudas y subvenciones. |
|  |
|  |
|  | NO AUTORIZO la consulta de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
|  |
|  |

En el caso **de NO AUTORIZACIÓN** **o de OPOSICIÓN** a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Responsable** | Dirección General de Deportes. Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
| **Finalidad** | Tramitación del procedimiento 3615 de Mejora de Ventilación de Instalaciones Deportivas Municipales con motivo de COVID-19. |
| **Destinatarios** | No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. |
| **Derechos** | Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad en relación a sus datos, dirigiéndose al responsable. Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de PROTECCIÓN DE DATOS de la web [www.carm.es.](http://www.carm.es.) |
| **Procedencia** | Los datos que se recogen proceden del interesado y de la Plataforma de Interoperabilidad.  Las categorías de datos que se recogen son:   * Datos de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social. * Datos de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para la solicitud de ayudas y subvenciones. * Datos de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
| **Información adicional** | Puede consultar la información adicional en el cuadro siguiente. |

**Nota. Antes de firmar la cláusula de consulta de datos personales, debe leer la información básica sobre protección de datos.**

Fdo:

Alcalde / Alcaldesa

(documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES**

**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**CUADRO INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Responsable** | Los datos de contacto con el responsable del tratamiento son: Dirección General de Deportes, Gran Vía Escultor Salzillo, 32, 2ª esc. 3ª planta, 30005. Murcia. Email, deportes.carm.es.  También puede dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpdigs@listas.carm.es |
| **Finalidad** | Tramitación del procedimiento 3615 de Mejora de Ventilación de Instalaciones Deportivas Municipales con motivo de COVID-19.  El tratamiento no implica decisiones automatizadas.  En todo caso los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. |
| **Legitimación** | Artículo 6, apartado e), del Reglamento General de Protección de Datos.  Artículos 60, 61, 62 y 70 de la Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte. |
| **Destinatarios** | Se realizarán cesiones a los órganos y unidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia competentes y las legalmente establecidas para la correcta tramitación de su solicitud.  No se realizan cesiones a otras entidades. |
| **Derechos** | Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación, portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose al responsable.  Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de PROTECCIÓN DE DATOS de la web [www.carm.es.](http://www.carm.es.)  En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (A.E.P.D.). |
| **Procedencia** | Los datos que se recogen, proceden del interesado y de la Plataforma de Interoperabilidad.  Las categorías de datos que se recogen son:   * Datos de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social. * Datos de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para la solicitud de ayudas y subvenciones. * Datos de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |